

[Inicio](#) > Reporte Radio 15/12/2017



A +A

[rss_r2_15122017.mp3](#)

Registro de Entes Sanitarios

Ya son 323 las entidades inscriptas en el Registro de Entes Sanitarios del Senasa para realizar acciones sanitarias, fitosanitarias y de investigación, enmarcado en la Resolución N°108/2001 y su modificatoria Resolución N°671/2016.

Los interesados en inscribirse en el Registro deben presentar una serie de documentos que se pueden encontrar en www.senasa.gob.ar [1]

La inscripción es gratuita y se realiza a través del correo electrónico registroentesanitarios@senasa.gob.ar [2], en Casa Central, Av. Paseo Colón N° 367, piso 3, o en los Centros Regionales, completando la solicitud de inscripción.

Certificación de yerba a través de Exporta Simple

El Senasa certificó el envío de 250 kg de yerba mate con destino a Estados Unidos, en el marco de su participación en el sistema "Exporta Simple": un régimen aduanero que fue puesto en marcha el 5 de diciembre pasado en Tecnópolis.

Exporta Simple es una plataforma digital que tiene por objetivo agilizar y dinamizar la exportación de las pequeñas y medianas empresas, a través de prestadores de servicio postal, facilitando la integración con localidades de países del Mercosur.

Al respecto, el Senasa estableció un punto de atención en su oficina de la terminal de cargas del Aeropuerto Internacional de Ezeiza. Donde se puede consultar llamando al 4480-0278 y 4121.5000 o enviando un correo electrónico a: dezeiza@senasa.gob.ar [3]

Reconocimiento institucional en Córdoba

El Senasa recibió un reconocimiento por parte del Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través de su

Ministerio de Agricultura y Ganadería, por la colaboración y el compromiso institucional como miembro del Consejo Consultivo del Programa Buenas Prácticas Agropecuarias.

El Programa Provincial de BPA, tiene como metas principales conservar el suelo, manejar el agua de manera eficiente, innovar tecnológicamente, capacitar, disminuir los impactos de las actividades y producir protegiendo los recursos.

El Programa lleva registrados 3.636 adherentes en todos los departamentos provinciales y 1.505 beneficiarios, con una entrega promedio de \$31.280 por productor en concepto de aportes no reintegrables.

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido: <http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/audios/reporte-radio-15122017>

Enlaces

[1] <http://www.senasa.gob.ar>

[2] <mailto:registroentesanitarios@senasa.gob.ar>

[3] <mailto:dezeiza@senasa.gob.ar>